

# PlantaDoce.

Público

## Aragón saca a concurso la reorganización del transporte sanitario urgente por 127 millones de euros

El contrato tendrá un plazo de cuatro años y pretende evitar las brechas territoriales, garantizar mejores equipamientos y tiempos de respuesta, dotar el sistema de más presencialidad y de mayor dotación de personal.

PlantaDoce  
29 abr 2022 - 15:20



Aragón avanza en sus prestaciones sanitarias. El Ejecutivo regional **licitará la reorganización del transporte sanitario urgente por 127 millones de euros**, según ha informado la administración aragonesa en un comunicado. El contrato tendrá un plazo de cuatro años y pretende evitar las brechas territoriales.

1/2

<https://www.plantadoce.com/publico/aragon-saca-a-concurso-la-reorganizacion-del-transporte-sanitario-urgente-por-127-millones-de-euros>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

---

# PlantaDoce.

---

El Consejo de Gobierno ha aprobado la nueva propuesta que pretende garantizar mejores equipamientos y tiempos de respuesta, **más presencialidad de los recursos y dotar al sistema de una mayor capacidad personal.**

El Presidente de Aragón, Javier Lambán, ha explicado, en una rueda de prensa, que “las horas semanales de presencia física de las ambulancias se multiplican por cinco, pasando de unas 2.000 a más de 10.000, sin hacer distinción entre fines de semana y días laborables”.

## **Aragón también renovará la organización de los vehículos para la atención de la urgencia**

Lambán ha añadido que el servicio se complementará con la atención de urgencia del servicio de helicópteros del 112, **los cuales incorporarán próximamente la posibilidad de vuelo nocturno.**

En cuanto a los vehículos previstos para la atención de la urgencia, en el nuevo modelo habrá únicamente dos tipos. El primero de ellos es el Soporte Vital Básico (SVB), que cuenta con conductor y técnico y es activado en caso de traslado técnico; y Soporte Vital Avanzado (SVA), y las UVI, que se utilizan cuando se prevé una necesidad de asistencia sanitaria en ruta.

En total, habrá noventa vehículos destinados al transporte sanitario urgente en Aragón, que se activan por parte del Centro Coordinador de Urgencias (CCU) en función de las necesidades de cada paciente.